



INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0030-2022-INIA

Lima, 01 de marzo de 2022

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0146-2020-INIA de fecha 29 de diciembre de 2020, se designó a partir del 01 de enero de 2021, entre otros, a la señora Dina Lida Gutiérrez Reynoso, como Directora de la Subdirección de Biotecnología (SDB) de la Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología (DRGB) del Instituto Nacional de Innovación (INIA), cargo considerado de confianza;

Que, con Memorando N° 273-2022-MIDAGRI-INIA-DRGB/DG de fecha 23 de febrero de 2021, el Director General de la DRGB comunica a la OA que la citada servidora hará uso físico de sus vacaciones, por el periodo de nueve (9) días, comprendidos del 01 al 09 de marzo de 2022; razón por la cual, propone encargar a la señora Claudia Esther Yalta Macedo, personal contratada bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, las funciones inherentes al cargo de confianza de Directora de la SDB;

Que, en atención a lo indicado, la Unidad de Recursos Humanos emite el Informe N° 037-2022-MIDAGRI-INIA-GG-OA/URH de fecha 01 de marzo de 2022, señalando que, de la revisión del record vacacional de la referida Directora, se confirma que puede hacer uso del descanso físico en el periodo solicitado;

Que, en tal sentido, se ha visto conveniente encargar las funciones inherentes al cargo de confianza de Directora SDB, a la señora Claudia Esther Yalta Macedo, en adición a sus funciones, y en tanto dure la ausencia de su titular;

Con los vistos de la Gerencia General y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y estando a las funciones y facultades consideradas en el Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI;





Firmado digitalmente por:
POZO LOPEZ Maria Angelita
FAU 20131365994 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 01/03/2022 17:15:32-0500



Firmado digitalmente por:
GANOZA RONCAL Jorge Juan
FAU 20131365994 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 01/03/2022 17:59:14-0500

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar, a partir de la fecha hasta el 09 de marzo de 2022, las funciones inherentes al cargo de confianza de Directora de la Subdirección de Biotecnología, a la señora Claudia Esther Yalta Macedo, personal contratada bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, en adición a sus funciones.

Artículo 2.- Notificar la presente resolución a las señoras Dina Lida Gutiérrez Reynoso y Claudia Esther Yalta Macedo, así como a la Unidad de Recursos Humanos, para las acciones pertinentes.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la entidad (www.gob.pe/inia).

Regístrese y comuníquese.

JORGE LUIS MAICELO QUINTANA, Ph.D.
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria